

RÚBRICA DEL VIDEO

Los videos sometidos serán evaluados por un Comité de evaluación conformado por académicos, profesionistas y personal de la GIZ México. La evaluación del video se realizará con el apoyo de una rúbrica prediseñada. Las categorías que contempla la rúbrica son las siguientes:

- Estructura conceptual (15 puntos)
- Temática (40 puntos)
- Claridad del discurso (20 puntos)
- Análisis de los instrumentos de precio al carbono (40 puntos)
- Cuidado de la presentación (15 puntos)

Los videos podrán tener una **puntuación máxima** de **130 puntos**.

INTERPRETACIÓN DE LA PUNTUACIÓN:

115 – 130 puntos: Excelente

97 – 115 puntos: Muy bueno

79 – 97 puntos: Satisfactorio

Menos de 79 puntos: Requiere mejorar

Se seleccionará el mejor video por entidad federativa. En caso de que no se presenten postulantes de las 32 entidades federativas, se proseguirá a realizar una segunda ronda de selección, en la que se seleccionará a los postulantes con mayor puntaje hasta completar una lista entre 32 y 64 postulantes.

Los videos que presenten una duración mayor de 60 segundos serán descalificados.